

**FINBA CONVOCATORIA DE EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO:
"CARACTERIZACIÓN DE UN MAPA DE ALTA RESOLUCIÓN DEL INFILTRADO INMUNE EN EL
DAÑO RENAL Y TRASPLANTE. MODULACIÓN EPIGENÉTICA CON NANOPARTÍCULAS" (FIS
PI19/00184)**

Oviedo, 24 de febrero de 2020

Licenciado/a o Graduado/a en Biología, Biotecnología o Bioquímica y Máster Universitario relacionado con Investigación en ciencias de la Salud o Medicina para el proyecto "*Caracterización de un mapa de alta resolución del infiltrado inmune en el daño renal y trasplante. Modulación epigenética con nanopartículas*" (PI19/00184) en el Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias – FINBA, Instituto de Salud Carlos III (AES 2017-2020) Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 (PI19/00184). Cofinanciado por FEDER.

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS

La persona contratada formará parte de un proyecto de investigación orientado a la generación y análisis de nanopartículas con distintos fármacos para su posterior ensayo en modelos celulares in-vitro y en modelos animales.

Realizará tareas de: síntesis y modificación de diversos tipos de nanopartículas, ensayos de funcionalidad de las mismas tanto en líneas celulares previamente modificadas genéticamente como en modelos animales.

REQUISITOS

- Licenciado/a o Graduado/a en Biología, Biotecnología o Bioquímica y Máster relacionado con Investigación en Ciencias de la Salud o Medicina.
- Experiencia previa en trabajo con nanomateriales para aplicación biomédica, demostrada por trabajos presentados o publicados, o carta de referencia de trabajos previos.
- Habilitación para el trabajo con animales de experimentación (Función A, B y C)

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia en cultivos celulares y técnicas de edición génica
- Experiencia en técnicas de imagen molecular in vivo (MRI e IVIS)
- Experiencia en técnicas de microscopia confocal y procesamiento de imágenes
- Experiencia en técnicas de biología molecular
- Conocimiento de técnicas de caracterización de propiedades físico-químicas y magnéticas de nanomateriales para aplicación biomédica
- Buen nivel de inglés
- Procesamiento y análisis informático de imágenes
- Publicaciones en revistas científicas indexadas relacionadas con las tareas a desarrollar en el puesto

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia en trabajo en equipo.
- Presentaciones en congresos nacionales o internacionales
- Pertenencia a sociedades científicas o profesionales

CONDICIONES DEL CONTRATO

- Modalidad contractual: obra o servicio asociado a proyecto de investigación de la convocatoria 2019 de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020 (PI19/00184)
- Duración: un año, con una jornada laboral de 40 horas semanales.
- Importe total del contrato: 29.500 € anuales, costes patronales de Seguridad Social incluidos. Retribución bruta 22.330 € anuales.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Se presentará CV y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren en un único documento formato pdf, desde las 00:00 del 25 de febrero hasta las 23:59 horas del 5 de marzo de 2020 a la dirección de correo electrónico empleo@finba.es con el asunto "EMP Nanopartículas".

ANUNCIOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO SELECTIVO:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA (www.hca.es) y en la sede web de FINBA (<https://finba.es>) y del ISPA (www.ispasturias.es/), un listado de los solicitantes admitidos y excluidos en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de cinco días naturales para la subsanación de defectos, en caso de no subsanación en el plazo establecido se considerará que el candidato desiste de su solicitud.

Finalizado el proceso de admisión por parte del Tribunal, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede web de FINBA e ISPA, la calificación final de los aspirantes admitidos por orden de puntuación, otorgando un plazo de cinco días naturales para alegaciones. Si a juicio del tribunal, las puntuaciones obtenidas por los candidatos aconsejaren realizar una entrevista personal, se publicará en el mismo un listado de hasta un máximo de 2 candidatos cuya curricula y puntuación se adapte mejor a los criterios establecidos y se pondrá en marcha una segunda fase consistente en una entrevista personal con los mismos.

Finalizado el proceso de selección, se publicará en el tablón de anuncios del HUCA y en la sede Web de FINBA e ISPA la resolución para la contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Presidente: Dr. Carlos López Larrea

Vocales: Beatriz Suarez Alvarez
Maria Laura Saiz Alvarez
Jose Ramón Vidal Castiñeira

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia previa en cultivos celulares y técnicas de edición génica	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Experiencia en técnicas de imagen molecular in vivo (MRI e IVIS)	15 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Experiencia en técnicas de microscopia confocal y procesamiento de imágenes	15 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Experiencia en técnicas de biología molecular	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Conocimiento de técnicas de caracterización de propiedades físico-químicas y magnéticas de nanomateriales para aplicación biomédica	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Nivel de inglés	5 puntos	Según acreditación presentada
Procesamiento y análisis informático de imágenes	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Publicaciones en revistas científicas indexadas relacionadas con las tareas a desarrollar en el puesto	10 puntos	2 puntos por publicación hasta un max de 10
Otros méritos	5 puntos	Valoración a criterio del tribunal
Entrevista personal	10 puntos	Valoración a criterio del tribunal